

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MATERIALES
,MANTENIMIENTO,PROYECTOS ELECTRICOS Y CIVILES MAPROELEC S A

En la Ciudad de Manta a los cinco día del mes de Marzo del año dos mil veinte, siendo las 10h00 en las oficina de la compañía y ubicada en la ciudadela Urbirrios calle 307 lote No 33 y avenida 233 A manzana I se reúnen en Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía MAPROELEC S A

CONCURRENTE Y QUORUM DE INSTALACION

Presiden esta sesión el presidente de la compañía Sra. Gladys Asunción Orellana Cedeño , por acuerdo de los presentes actúa como secretaria AD-HOC LA Sra. Kenia Estefanía Córdova Cedeño, en este estado por secretaria se elabora la lista de los accionistas con derecho al voto. La Sra. Secretaria procede a constatar que existe el quorum necesario para la celebración de esta junta tal como lo establecen los estatutos de la compañía , representado por los accionistas presentes , se certifica que se encuentra el cien por ciento del capital suscrito y pagado representado por los accionistas de acuerdo a la siguiente lista Sra. Gladys Asunción Orellana Cedeño con el cincuenta por ciento de las acciones y el Sr Agustín Roberto Palma Orellana con el cincuenta por ciento de las acciones cuya acta de expediente de la lista de asistente debidamente firmada se agrega al expediente de la Junta General Ordinaria . Una vez que la señora secretaria ha constatado que existe el quorum necesario , El señor Gerente de la compañía MAPROELEC S A declara abierta la presente Junta General pide que por secretaria se ponga en conocimiento los temas a tratar de acuerdo con el siguiente orden del día.

PUNTO UNICO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE

1. Estados Financieros del ejercicio económico año 2019 una vez conocido el tema a tratar, los asistentes a esta Junta aceptan remitirse en forma universal presididos de la respectiva convocatoria al amparo de la que faculta el Artículo 238 de la ley de compañías por lo que se procede al conocimiento y discusión del orden del día señalado

Instalada la Junta hace uso de la palabra el Gerente de la compañía Sr. Agustín Roberto Palma Orellana procede a dar lectura de los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio 2019 tal como consta en el orden del día

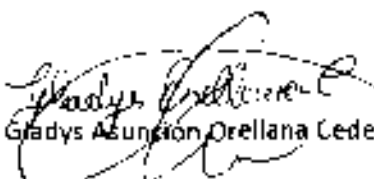
El Gerente y accionista Sr Agustín Roberto Palma Orellana . manifiesta que los estados financieros del ejercicio 2019 reportan unas ventas de\$ 13475.14 los gastos de 13165.74 el resultado es una utilidad no muy alta lo que esta reflejado en los balances .

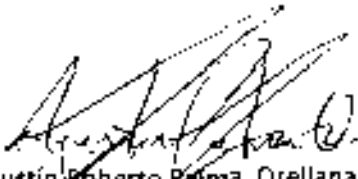
QUORUM DECISIVO Y RESOLUCIONES

Luego de las deliberaciones de rigor y no habiendo otra propuesta, la Junta General acogiendo al informe presentado y con las recomendaciones planteadas decide adoptar las siguientes resoluciones.

- 1.- aprobar los Estados financieros del ejercicio Económico 2019
- 2 - Buscar nuevos mercados con el fin de que mejore los ingresos de año 2020 y que todo sea un éxito
- 3 -Se autoriza al Sr Gerente General para que presente los Estados Financieros del ejercicio económico 2018

Evaluated lo que ha sido el orden del día el presidente concede un momento de receso para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplido Con este requisito se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del acta por secretaria siendo aprobada en su texto y redacción por los accionistas presente ,concluida la Junta siendo las 12h00 de la fecha arriba indicada suscriben la presente acta todo los socios de la compañía


Sra. Gladys Asunción Orellana Cedeño
ACCIONISTA PRESIDENTE


Sr Agustín Roberto Palma Orellana

ACCIONISTA GERENTE


Srta. Kenia Estefanía Córdova Cedeño

SECRETARIO AD-HOC